

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este OICVM que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del OICVM y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

SCHELCHER PRINCE OPPORTUNITES EUROPEENNES

(Código ISIN de las Participaciones D: FR0011034800)

Este OICVM es gestionado por SCHELCHER PRINCE GESTION, grupo CREDIT MUTUEL ARKEA.

Objetivos y política de inversión

Este OICVM de tipo «renta fija y otros títulos de deuda internacional», tiene como objetivo de inversión, durante un periodo de inversión mínimo recomendado de tres años, lograr una rentabilidad, una vez deducidos los gastos de gestión, superior a la del EONIA capitalizado + 3 % (el EONIA representa el tipo de referencia de las transacciones intradía efectuadas en el mercado interbancario de la zona euro; lo calcula el Banco Central Europeo y lo publica la Federación Bancaria Europea).

La estrategia del OICVM consiste en gestionar valores de renta fija y otros títulos de deuda denominados en euros o en otras divisas, de forma discrecional y de acuerdo con las previsiones microeconómicas y macroeconómicas de la sociedad de gestión y con las recomendaciones de sus analistas financieros.

El OICVM invertirá hasta el 100 % del patrimonio neto en valores de renta fija y otros títulos de deuda negociables denominados principalmente en euros, emitidos por emisores tanto públicos como privados. El OICVM podrá invertir, por ejemplo, en bonos subordinados de todo tipo hasta el 100 % del patrimonio neto, así como en bonos convertibles contingentes («CoCo») hasta un máximo del 10% del patrimonio neto. Los activos no denominados en euros podrán suponer hasta un máximo del 30 % del patrimonio neto. El riesgo de divisas no superará el 30 % del patrimonio neto.

Los valores de emisores con una calificación inferior a BBB- o equivalente otorgada por una agencia de calificación reconocida, denominados «valores especulativos», o considerados equivalentes según el análisis de la sociedad de gestión podrán suponer hasta el 20 % del patrimonio del OICVM. Los valores y emisores no calificados por las agencias de calificación podrán suponer hasta el 50 % del patrimonio neto.

La evaluación del riesgo de incumplimiento de una emisión o de su emisor no se basa sistemática y exclusivamente en los criterios de las agencias de calificación, sino que depende del análisis de la sociedad de gestión de acuerdo con su metodología propia de evaluación del riesgo de crédito. En caso de haber distintas calificaciones, se calculará una calificación media, pudiendo no obstante sustituirse la calificación media por la calificación interna de la sociedad de gestión si así lo solicita la sociedad de gestión.

La sensibilidad se gestionará en una horquilla de -3 a +5.

El OICVM podrá invertir hasta un 20 % en bonos convertibles, canjeables o indexados. La exposición al mercado de acciones procedentes de bonos convertibles no podrá superar el 10 %.

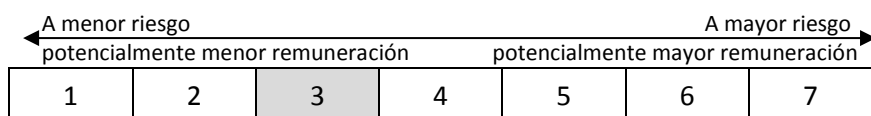
El OICVM podrá utilizar instrumentos derivados o que incluyan derivados hasta un máximo del 100 % del patrimonio neto. Así pues, el OICVM podrá tener una exposición de hasta el 200 % del patrimonio neto. El gestor incurrirá en los riesgos de renta variable, de renta fija y de divisas, a efectos de exposición y de cobertura.

El OICVM reparte su resultado neto anualmente (pudiendo pagar dividendos a cuenta) y capitaliza sus plusvalías netas materializadas para los titulares de participaciones D.

Las solicitudes de suscripción y de reembolso se procesan cada día de cálculo del valor liquidativo (diariamente), antes de las 11 horas, a través de CACEIS Bank. Dichas solicitudes se ejecutan en base al próximo valor liquidativo, a un precio desconocido. Los pagos se realizan al siguiente día hábil.

El periodo de inversión mínimo recomendado es de tres años.

Perfil de riesgo y remuneración



Este indicador del perfil de riesgo y remuneración se basa en los datos históricos sobre volatilidad del OICVM (desde su creación) completados durante el periodo de referencia (cinco años) por los de un indicador aproximado (volatilidad inferior al 5 %). Este OICVM se incluye en la categoría de riesgo 3 debido a su exposición a los mercados de renta fija, con una sensibilidad comprendida entre -3 y +5.

Los datos históricos, tales como los utilizados en el cálculo del indicador sintético, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del OICVM. La categoría de riesgo que se atribuye a este OICVM no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo. La asignación a la categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Riesgos significativos para el OICVM no tenidos en cuenta suficientemente por el indicador:

- **Riesgo de crédito:** riesgo de que la situación financiera del emisor de un bono o un título de deuda se deteriore, siendo el riesgo extremo el riesgo de incumplimiento por parte del emisor, lo que provocaría una reducción del valor liquidativo. La inversión en títulos con baja calificación o sin calificación (títulos especulativos o de alto rendimiento) incrementa el riesgo de crédito.
- **Riesgo de liquidez:** se trata de la dificultad o la imposibilidad de realizar la cesión de determinados títulos de crédito incluidos en la cartera en el momento oportuno y al precio de valoración de la cartera, debido al tamaño reducido del mercado o a la ausencia de volumen en el mercado donde se negocian habitualmente dichos títulos. Si una parte importante de la cartera pasa a ser poco líquida, el valor liquidativo podría disminuir en caso de reembolso importante.

Le recomendamos que consulte el folleto del OICVM para conocer la totalidad de los riesgos a los que está sujeto el OICVM.

Gastos

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada:	Ninguno
Gastos de salida:	Ninguno, salvo en caso de reembolso de un partícipe superior al 10 % del patrimonio neto, en cuyo caso se aplicará a dicho partícipe una comisión de un 1 % como máximo.
Gastos detraídos del OICVM a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,83 %**
Gastos detraídos del OICVM en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	15 % anual, impuestos incluidos, sobre los rendimientos que el OICVM obtenga por encima del índice EONIA capitalizado + 3 %.

** : Esta cifra se basa en los gastos del ejercicio precedente cerrado a 28 de febrero de 2018 y puede variar de un ejercicio a otro.

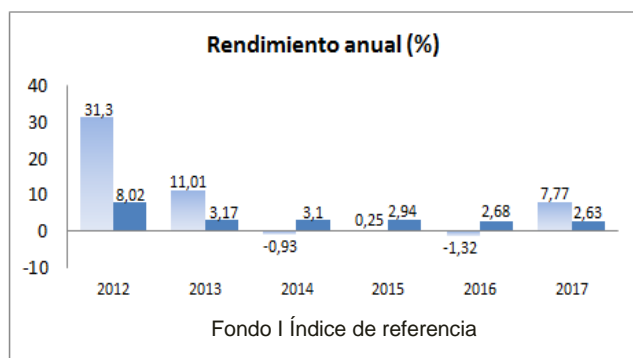
El importe de la comisión de rentabilidad correspondiente al ejercicio cerrado a viernes, 28 de febrero de 2018 asciende al 0,77 %.

Los gastos y comisiones soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del OICVM, incluidos los costes de comercialización y distribución de las participaciones. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Los gastos corrientes no incluyen: las comisiones de rentabilidad superior ni los gastos de transacción, excepto en caso de que el OICVM pague gastos de entrada o de salida cuando compre o venda participaciones de otro vehículo de gestión colectiva.

Para más información relacionada con los gastos, consulte el folleto de este OICVM, que se encuentra disponible en el sitio web www.spgestion.fr.

Rentabilidad histórica



Cambio de índice de referencia en 2012: el Euro MTS 3/5 años fue sustituido por el Eonia capitalizado + 3 %.

Este gráfico no constituye una indicación fiable de las rentabilidades futuras. La rentabilidad histórica no constituye ninguna garantía de las rentabilidades futuras. La rentabilidad del OICVM se calcula con los cupones netos reinvertidos. La del índice de referencia se capitaliza.

La rentabilidad histórica se expresa en euros.

Los gastos corrientes y la comisión de rentabilidad se han incluido en el cálculo de la rentabilidad histórica.

El OICVM y la participación fueron creados en 2011.

Información práctica

Depositario: CACEIS Bank

Lugar y modos de obtener información sobre el OICVM (folleto/informe anual/informe semestral): mediante solicitud por escrito a SCHELCHER PRINCE GESTION, 72 rue Pierre Charron, 75008 París, o en el sitio web www.spgestion.fr.

El valor liquidativo se publica en las oficinas de la sociedad de gestión y está disponible mediante solicitud a SCHELCHER PRINCE GESTION y en el sitio web www.spgestion.fr.

Fiscalidad: según su régimen fiscal, las plusvalías y los posibles rendimientos relacionados con la inversión en participaciones del OICVM pueden estar sujetos a impuestos. Le recomendamos que se informe al respecto consultando al distribuidor del OICVM.

La política de remuneración de la sociedad de gestión puede consultarse en el sitio web www.spgestion.fr.

SCHELCHER PRINCE GESTION únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del OICVM.

La información práctica y sobre las demás categorías de participaciones del OICVM se encuentran disponibles mediante solicitud por escrito a SCHELCHER PRINCE GESTION, 72 rue Pierre Charron, 75008 París, o en el sitio web www.spgestion.fr.

Este OICVM está autorizado en Francia y está regulado por la Autoridad de los Mercados Financieros (Autorité des Marchés Financiers, AMF).

SCHELCHER PRINCE GESTION está autorizada en Francia y está regulada por la Autoridad de los Mercados Financieros (Autorité des Marchés Financiers, AMF).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 07/08/2018 y se refieren a las participaciones D del OICVM SCHELCHER PRINCE OPPORTUNITES EUROPEENNES.